



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

290

Pucón,

24/05/2010

Dirección de Administración y Finanzas
ÁREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de Agosto del año 2009, que delega la función de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA Rut 078471490-K
: 13,600 TRECE MIL SEISCIENTOS PESOS
: INSUMOS PARA REUNION DE CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS
SEGUN DECRETO EXENTO N 911 DEL 26/04/10

Fecha de Pago

: 24/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	4609	09/05/2010	13,600

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		13,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	13,600	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	13,600	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		13,600
	Sumas Iguales	27,200	27,200

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	
Presupuesto Vigente	2,500,000	
Total Comprobado	118,415	
o x Comprobante	2,381,585	

SECRETARIA MUNICIPAL (SUB)

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

ALCALDESA (SUB)

Jefe Finanzas Dpto. de Salud Jefe Secc. Finanzas Salud

PUCÓN
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucón@munitel.cl

Ab: 6821



PEDIDO DE MATERIALES PARA COMPRA

Nº : 2010-00000142

Nº INTERNO : 000011
SOLICITANTE : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 03-ENFERMERA
01-ENCARGADA

FECHA : 28.04.2010

DESTINO : 01-DIRECTOR
DIREC Y ENCARGADOS : 03-ENFERMERA
01-ENCARGADA

ITEM	CODIGO	CANT.	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	CUENTA	SALDO
1	SU00007	2	UNIDADES	KUCHEN DURAZNO	215-22-01-001-000-000	2410745

OBS PEDIDO :
SOLOCITA SRTA ENFERMERA

JUSTIFICACIÓN:
INSUMOS PARA REUNION DE CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS SEGUN DECRETO EXENTO N 911 DEL 26/04/10



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
CONTRATO DE SUMINISTRO
2384-14-CEN
CTURA 4609

act 142

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DEPARTAMENTO DE SALUD/

DECRETO EXENTO N° 91A.-

PUCON, 26 ABR 2010

VISTOS:

1 El Decreto Exento N° 2329 de fecha 31 de Diciembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el Departamento de Salud Municipal, para el año 2010.-

2.- El Programa denominado "**TALLER PARA CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS**" de fecha 27 de Abril del presente.

3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", contenidas en el D.F.L. N° 1 del año 2006 Interior. Publicada en el diario Oficial de la Republica de Chile con Fecha 26 de Julio de 2006.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contribuir con el desarrollo de conocimientos y técnicas en el autocuidado de los Pacientes Postrados.-

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Programa denominado, "**TALLER PARA CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS**" de fecha 27 de Abril de 2010, por un monto total de \$35.000.- (Treinta y cinco mil pesos). IVA Incluido.-

2.- **IMPUTESE**, el gasto a la cuenta **215.22.01.001 "Para Personas"**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GLADIOLA E. MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MARCELO CONCHA VILLAGRA
ALCALDE (SUB)

Vº Bº CONTROL (S)

27/04/10

MCV/GEMP/OCC/RASM/gra
DISTRIBUCION:

- Of. De Partes
- Control Interno
- Depto. de Salud (2)

**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD**

PROGRAMA PROMOCIÓN
"TALLER PARA CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS"

OBJETIVO GENERAL :

- Contribuir con el desarrollo de conocimientos y técnicas en el autocuidado de los Pacientes Postrados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Charla de Autocuidado por parte del Equipo a cargo del Programa de Pacientes Postrados del Departamento de Salud Municipal de Pucón a los Cuidadores de dichos pacientes

BENEFICIARIOS :

- Taller destinado a 40 adultos (aproximadamente), Cuidadores integrantes del Programa Postrados dependientes del Departamento de Salud Municipal de Pucón.

FECHA DE LA ACTIVIDAD:

- Viernes 30 de Abril 2010

HORA :

- 09:00 - 12:30 hrs.
- Charla Autocuidado, considerando un café

LUGAR:

- Auditorium Municipal de Pucón.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

- Karin Vallette Isla

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA \$35.000.-

NECESIDADES: (Insumos café)

- | | |
|-------------------|------------------------|
| - 1 Tarro de Café | ½ Kilo Jamón |
| - 1 Kgs Azúcar | ½ Kilo Queso |
| - 1 Caja de Té | 1 Pan Paquete de Molde |
| - 2 Kuchen | 1 Paq. Servilletas |
| - 3 Jugos | |

Marcela Esparragall
MARCELA ESPARZA MUÑOZ
ENFERMERA DEPTO. SALUD



Odette Castillo Crot
ODETTE CASTILLO CROT
COORDINADORA DEPARTAMENTO DE SALUD



Pucón, Abril 27 del 2010

Recepción de Mercaderia Nro.: 00000077 Año : 2010

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :078471490-K, Razon Social : RESTAURANTE MARMONHI LIMITADA - Telefono: 441972

FECHA DE RECEPCION : 14/05/2010

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2010-00000142 , Tipo de Documento : FACTURA , Nº DOCUMENTO: 4609

Numero de Pedido : 00000142.-

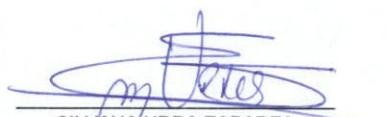
Destinado : DIRECTOR

OBSERVACION : INSUMOS PARA REUNION DE CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS SEGUN DECRETO EXENTO

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
SU00007	KUCHEN DURAZNO	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	13,600.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	13,600.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.


SILVANA URRA ESPARZA
ENCARGADA DE BODEGA

Salida de Mercaderia Nro.: 00000130 Año : 2010

FECHA DE SALIDA : 14/05/2010

DOCUMENTOS

Pedido de Materiales N° : 00000142-2010
Recepcion N° : 00000077

OBSERVACION : INSUMOS PRA REUNION DE CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS

CODIGO	DESCRIPCION	BODEGA	CANTIDAD	OBSERVACION	CENTRO COSTO
SU00007	KUCHEN DURAZNO	00001-BODEGA CENTRAL	2.000	2010-00000142	010301

Se han impreso 1 páginas.


ENTREGUE CONFORME
SILVANA URRA ESPARZA


SR. GONZALO PINTO
RECIBI CONFORME